

Informe de Actividades Marzo 2021

Sololá 31 de marzo de 2021 ✓

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

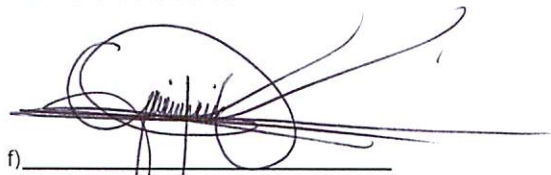
1. Contrato No. DSESAN-264-2021-029 /
2. Nombre: Julio Tzaput Guarchaj /
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, en el desarrollo de las reuniones ordinarias de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Santa Lucía Utatlán y Concepción.• Apoyo a la Delegación Departamental, en el desarrollo de reunión extraordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Concepción.• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de talleres a los miembros de las COCOSANES, en seguimiento de las acciones a la SAN a nivel local, municipio de Santa Lucía Utatlán.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, en impulsar las acciones identificadas en POA COMUSAN 2021 a través de la implementación de huertos familiares, dirigidos a madres de familias con niños priorizados por el MSPAS en los municipios asignados.• Apoyo a la Delegación Departamental, en el taller de fortalecimiento de conocimiento al tema SAN a grupo de mujeres lactantes, municipio de Santa Lucía Utatlán.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, en el monitoreo y entrega de ayuda a niños con DA de los municipios de Santa Lucía Utatlán y Concepción.• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de la ejecución del Plan Operativo Anual de la SAN, dirigida a mujeres con niños y niñas menores de cinco años, en desnutrición aguda y en riesgo, municipio de Santa Lucía Utatlán.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento con el personal del Ministerio de Salud de acuerdo al seguimiento de protocolo para la atención de los niños y niñas con desnutrición aguda detectada y recuperada de los años anteriores, para la verificación de su estado nutricional, municipios de Santa Lucía Utatlán y Concepción.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en las reuniones con los grupos focales sobre el análisis de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de cada comunidad, a través de la Sala Situacional en los municipios asignados.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el traslado de informes diarios de actividades en el ámbito municipal, local y bitácoras de actividades, realizadas en los municipios de Santa Lucía Utatlán y Concepción.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la consolidación de informes generada en la Comisión Municipal de Desarrollo, mes de marzo realizadas en los municipios de Santa Lucía Utatlán y Concepción. • Apoyo a la Delegación Departamental, con las intervenciones pertinentes a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, conjuntamente con la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el municipio de Santa Lucía Utatlán.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2712 10443 0706

f) 
 M.Sc. Lic. Marta G. Calderón H.
 Colegiada No. 13,676

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-